

El Prat de Llobregat, 2 de abril de 2007

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

En relación al hecho relevante publicado en fecha 2 de abril de 2007 con número de registro 78747 referente a la ampliación de capital liberada que Service Point Solutions, S.A llevará a cabo durante el mes de abril se informa que:

Tendrán derecho de asignación gratuita los accionistas de la compañía que figuran como tales en el registro de Iberclear al cierre del día 5 de abril 2007, en lugar del día 4 de abril 2007 como previamente comunicado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio

Consejero Delegado.